

Entrust[™] 240

INSECTICIDA ORGÁNICO

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)
USO AGRÍCOLA

CUIDADO

“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“CONSÉRVESE EN UN LUGAR CERRADO Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

Composición:

Spinosad240 g/l
Aditivos c.s.p. 1l

Insecticida Orgánico Derivado de Fermentación Bacteriana para Uso en Cultivos de Banano, Tomate, Aguacate, Mango, Ovo, Brócoli, Col Arrepollada, Col China, Col de Bruselas, Coliflor, Nabo, Rábano, Uva.

Registro Nacional No.: 98-IB4-U

“ESTE INSECTICIDA ESTÁ SUJETO A LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA LEY 073
REGISTRO OFICIAL 442 DE 1990-05-22”

Titular de Registro:

CORTEVA AGRISCIENCE DE ECUADOR S.A.

Av. 6 de diciembre 2816 y Paúl Rivet. Edificio Josueth Gonzáles. Oficina 10. Quito-Ecuador

FORMULADO POR:

Corteva Agriscience LLC
9330 Zionsville Road,
Indianapolis, IN 46268
EE.UU.

DISTRIBUIDO POR:

FarmAgro S.A.

Km 9,5 Vía Daule Los Vergeles 1-6-7, junto a
Sal del Pacífico, Manzana 263, Parque Industrial
Los Vergeles. Guayaquil, Tel. 04.2590600

Entrust™ 240

Instrucciones relativas al modo de empleo:

Aplicar **ENTRUST™ 240** siguiendo las recomendaciones de la etiqueta, llene el tanque de mezcla hasta la mitad con agua y agréguese la cantidad adecuada del producto agitando continuamente, agregue el resto de agua agitando hasta obtener una mezcla homogénea. No aplicar el producto cuando está por llover.

INSTRUCCIONES DE USO

Modo de empleo:

Liénesse el tanque hasta la mitad con agua y agréguese el **ENTRUST™ 240** agitando continuamente. Agréguese el resto de agua agitando. Aplicar con boquilla de insecticida, evitando la deriva hacia cultivos susceptibles.

Cultivo	Plaga	Dosis (L/ha)
Banano (<i>Musa acuminata</i> AAA)	Trips (<i>Chaetanaphothrips orchidii</i>)	75 ml/ha
Tomate (<i>Lycopersicon esculentum</i>)	Enrollador (<i>Tuta absoluta</i>)	100 ml/ha
Brócoli (<i>Brassica oleracea</i> var. <i>botrytis</i> subvar. <i>cymosa</i>)	Plutella (<i>Plutella xylostella</i>)	0,075 l/ha
Aguacate (<i>Persea americana</i>)	Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>)	12.5 - 15 ml/ 100 l de agua.
Brócoli (<i>Brassica oleracea</i> var. <i>botrytis</i> subvar. <i>cymosa</i>), Col arpeollada (<i>Brassica oleracea</i> var. <i>capitata</i>), Col China (<i>Brassica rapa</i> var. <i>pekinensis</i>), Col de bruselas (<i>Brassica oleracea</i> var. <i>gemmifera</i>), Coliflor (<i>Brassica oleracea</i> var. <i>botrytis</i>), Nabo (<i>Brassica rapa</i> subsp. <i>rapa</i>), Rábano (<i>Raphanus sativus</i>)	Gusano falso medidor (<i>Trichoplusia ni</i>)	100 - 150 ml/ha
Mango (<i>Mangifera indica</i>), Ovo (<i>Spondias purpurea</i>)	Trips (<i>Frankliniella occidentalis</i>) 100 l de agua	12.5 - 15 ml/ 100 l de agua
Uva (<i>Vitis vinifera</i>)	Trips del chile; Trips (<i>Scitothrips dorsalis</i> ; <i>Frankliniella gossypiana</i>)	0.10 l/ha

Volumen de agua:

Banano: 600l agua/ha.

Tomate: 400l agua/ha.

Aguacate y Mango: 400-600 l /ha.

Brócoli: 400l agua/ha

Ovo: 600 L/ha.

Uva: Suficiente para cubrir las uniformemente.

Frecuencia de aplicación:

Banano: Aplíquese cuando la inspección de campo indique que se ha alcanzado el umbral económico. Aplicar preferentemente sobre los primeros estadios larvarios. Las aplicaciones se deben realizar con un intervalo de 7 días. No realizar más de 3 aplicaciones por ciclo de cultivo.



Entrust[™] 240

Tomate: Aplíquese cuando la inspección de campo indique la presencia de los primeros estadios de la plaga (larvas). Realizar la aplicación dirigida a los brotes o terminales de la planta. Las aplicaciones se deben realizar con un intervalo de 8 días. No realizar más de 5 aplicaciones por ciclo de cultivo.

Aguacate: Aplicar durante la etapa de floración (10% de floración) e inicio de fructificación del cultivo (etapa en tamaño de cerillo). Realizar 2 aplicaciones con intervalos de 7 días.

Mango y Ovo: Realizar las aplicaciones al observar la presencia de la plaga (Trips), dirigir la aspersion al follaje, flores y a los puntos de crecimiento de la planta (terminales, brotes y rebrotes), donde por lo general se ubican las poblaciones de la plaga. Realizar un máximo de 4 aplicaciones por ciclo de cultivo en alternancia con otros insecticidas de diferente modo de acción. Intervalo de aplicación: 7 a 10 días.

Col Arrepollada, Col China, Col de Bruselas, Coliflor, Nabo y Rábano: Aplicar cuando se detecten las primeras larvas y el cultivo se encuentre en desarrollo vegetativo. Realizar dos aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días.

Brócoli: Aplicar cuando se detecten las primeras larvas y el cultivo se encuentre en desarrollo vegetativo. Realizar una aplicación.

Uva: Aplicación de tipo foliar con un volumen de agua suficiente para cubrirlas uniformemente.

Intervalo de seguridad hasta la cosecha:

Banano, Tomate, Aguacate, Brócoli, Col Arrepollada, Col China, Col de Bruselas, Coliflor: 7 días.

Nabo y Rábano: 3 días.

Mango y Ovo: 1 día.

Uva: 7 días.

Reingreso a áreas tratadas: 4 horas después de las aplicaciones.

Fitotoxicidad: Este producto no es fitotóxico a las dosis y a los cultivos recomendados.

Compatibilidad: No presenta incompatibilidad conocida. Se recomienda hacer pruebas de compatibilidad cuando se utilizan mezclas con otros plaguicidas.

Aviso al comprador “El fabricante garantiza la composición y calidad del producto”. No se responsabiliza por el uso imprudente, excesivo o indebido por parte del aplicador.

CATEGORIA: IV



Entrust™ 240

PRECAUCIONES: El producto puede ser dañino si se ingiere o se inhala. Evite el contacto con la piel y la ropa. Durante la utilización, preparación y aplicaciones del producto, **NO COMER, BEBER O FUMAR. EVITAR:** La ingestión y contacto del producto por la boca, la piel y los ojos. **USAR:** Ropa protectora adecuada, guantes, delantal, overol, botas, gafas, casco o gorra, mascarilla contra la neblina de aspersión, respirador, etc. Ingresar al área tratada esperar al menos 4 horas. "Úsese únicamente en lugares bien ventilados". **ANTES DE COMER, BEBER O FUMAR** sacarse la ropa contaminada. Lavarse bien las partes expuestas de la piel con abundante agua y jabón.

"EL MAL USO PUEDE CAUSAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE"

FRASES DE ADVERTENCIA:

Relacionadas con el ambiente: No permita que el producto contamine canales, corrientes de agua, aguas estancadas o el suelo. Después de hacer la aplicación lave los equipos y repase el cultivo con el agua de lavado. No vierta los residuos en fuentes de agua. No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto, ni con los desechos y envases vacíos. Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento. Tóxico para abejas. Aplicar lejos de enjambres de abejas y a horas tempranas de la mañana o al final de la tarde. No aplicar en época de floración. Para la aplicación de **Entrust™ 240** se debe establecer una franja de seguridad de 60 metros sin barreras vivas y 30 metros con barreras vivas respecto a áreas sensitivas tales como ríos, esteros y cuerpos hídricos principales, que no estén destinados al consumo humano.

Relacionadas con alimentos para las personas y los animales: "No aplicar el producto en las superficies que pueden entrar en contacto con alimentos". "Conservar el producto lejos de las bebidas y los alimentos para las personas y los animales". Almacene el producto en sitio seguro retirado de alimentos y medicamentos de consumo humano o animal, bajo condiciones adecuadas que garanticen la conservación del producto (lugar oscuro, fresco y seco).

Precauciones; usos y eliminación de los envases: "Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado

herméticamente". "No emplear este envase para ningún otro fin". "No re-ensasar o depositar el contenido en otros envases". "Conservar el envase en un lugar seguro, lejos de los alimentos, los niños y los animales. Después de usar el contenido enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación, inutilícelo triturando o perforándolo y devuélvalo al distribuidor para su disposición final. "Antes de destruir el envase enjuáguelo tres veces". En caso de derrame, recoja y deseche acorde con lo dispuesto al respecto en la Norma INEN 2266.

Cuidados del equipo, zona a tratar y ocupantes de las zonas tratadas: "Mantener limpio y en buenas condiciones el equipo utilizado para la aplicación, cuidando de que no se produzcan escapes ni contaminación externa". "No utilizar el producto donde exista el riesgo de contaminar alimentos para uso humano y animal".

INSTRUCCIONES PARA PRIMEROS AUXILIOS Y PARA LOS MÉDICOS:

En caso de inhalación, conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciórese de que respira sin dificultad.

En caso de contacto con la piel, retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón. Consulte al médico.

En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca durante 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.

En caso de ingestión, no induzca al vómito. Contiene solvente aromático. Llame un médico.

CONSULTAR CON UN MÉDICO Y MOSTRARLE LA ETIQUETA

Diagnóstico: Determinar sintomatológicamente. Tratamiento: No existe antídoto específico, el tratamiento depende del buen juicio del médico y la manera como reaccione el paciente.



EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL:
1800 VENENO (836366) Atención las 24 horas del día.
CISPROQUIM 1800593005.
Corteva Agriscience Ecuador S.A.
Telf.: (02) 223-2720

